

HAY CANDIDATA UNICA DE LA UNION CONSTITUYENTE EN MAIPU



Hay candidata única en Maipú en la “Unión Constituyente”. Esta tarde tras intensas conversaciones entre el PRO y el PDC, concordaron que hay candidata a alcaldesa, pero su nombre solo se puede dar a conocer hasta

las 23:59.

Solo se puede decir que llegó a los 4 años a Maipú, tiene labor pública desarrollada y es casada.

La noticia está conformada de ambos sectores que apoyan a candidatos e incluso desde el interior del municipio.

Nos mantendremos atentos al igual que los lectores para dar el nombre, que por el momento está congelada la noticia.

LA NOVEDAD DE LA SEMANA: NUEVA DIRECTORA JURIDICA

¡ IMPORTANTE !

La actual Directora Jurídica Carolina Sarqui, que debutó este jueves como secretaria Municipal, fue destinada a Dideco. Quien asume el cargo es la abogada Elizabeth Olguín.

La verdad es que no hay terremoto ni crisis en este nuevo y atípico municipio, es una forma de manejar las finanzas y disponer de profesionales acorde a las necesidades del momento, experiencia que se denota en los últimos 4 años y que el mundillo político comunal, influido por extraños afuerinos políticos nacionales, creen que nuevamente ganaran a la alcaldesa Cathy Barriga bajo la premisa que con 4 candidatos sacaran más votos...

En las estrategias de la actual administración municipal, para una mejor utilización de sus profesionales en el momento político que se viene, Carolina Sarki es trasladada a cumplir funciones a una dependencia de Dideco, dirección estratégica que es brazo derecho de la interacción con la comunidad e ingresa como Directora Jurídica Elizabeth Olguín, abogada, que señalan, tuvo una destacada participación en sumarios a funcionarios.

**PROCLAMADA ALEJANDRA
BUSTAMANTE POR XIMENA RINCON,
PARTIDOS E INDEPENDIENTES**



La fuerza y la forma de enfrentar el desafío de ser candidata a alcaldesa de Alejandra Bustamante es parte de la fortaleza con la cual convence a sus parciales de lograr ser la abanderada del Unión

Constituyente y luego ganar las elecciones de abril, mes de las glorias de la comuna. Ella tiene el apoyo de los partidos de la ex Concertación, dirigentes sociales e independientes, siendo proclamada el martes 12 de enero en la sede del Comando.

Alejandra Bustamante dio a conocer parte de su proyecto de gobierno comunal a un selecto grupo de invitados donde se encontraban 3 presidentes de los partidos comunales, dirigentes políticos y sociales, dos candidatos a concejales de su partido, otros dos de partidos amigos y un precandidato que no fue confirmado al final de la jornada. Marcado por la pandemia, cumplió con esfuerzo de sus parciales el aforo permitido en la fase de día de semana.

Con voz pausada y con pleno conocimiento de los que señala, Alejandra Bustamante agradece primero a quienes han sostenido con mucha fuerza la candidatura, dando luego a conocer cómo se gobernara el municipio para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad local.

Problemas de la contingencia, del déficit municipal y los problemas que enfrenta la sanitaria SMAPA fueron parte de su intervención, en la cual dio fuerzas a sus más cercanos para continuar con este desafío y multiplicar a voces la necesidad de mantener sus aspiraciones para recuperar Maipú para los maipucinos.

Ximena Rincón destacó la fuerza de Bustamante, al igual que uno a uno los dirigentes políticos anunciaron su apoyo y los desafíos que en particular y de su perspectiva hay que cambiar llegado al sillón alcaidicio.





FUERTES RUMORES DE RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Para el recuerdo. En la foto el primer Administrador Municipal de la gestión Barriga Nicolas Pizarro. UDI al igual que la mayoría, pero le duró menos de 100 días...

Luego pasaron 8, repitiéndose Bastián Báez, aunque en lo oficial han sido menos titulares y al menos 5 subrogantes.

algunos meses

CONFIRMADO: RENUNCIO BAEZ y asume NataliaArriagada.

Esta tarde los pasillos municipales circulaba insistentemente el rumor de la renuncia del administrador municipal Bastián Báez. La noticia esta por confirmarse, aunque otros problemas personales podrían dilatar la medida.



BASTIAN BAÉZ. Aún existirían conversaciones para mantener Báez en el cargo mientras se ubica algún reemplazando dado que no hay profesionales que deseen ocupar el cargo.

CONFIRMADO: RENUNCIO BAEZ

Esta tarde los pasillos municipales circulaba insistentemente el rumor de la renuncia del administrador municipal Bastián Báez. La noticia esta por confirmarse, aunque otros problemas personales podrían dilatar la medida.

Algunos especulan que la renuncia fue por lo ocurrido en el Concejo Municipal sobre una denuncia del concejal Donoso, otro sector da a conocer que la renuncia estaba entregada a la alcaldesa los primeros días de enero y la haría efectiva desde hoy, aunque no se sabe si la alcaldesa aceptará esta segunda renuncia al cargo.

Recordar que Báez renuncio hace 5 meses y luego deambuló en Comisión de Servicios incluso siendo segundo del director de Dideco, pero conservando la titularidad del cargo de Administrador.

LA PRIMERA RENUNCIA DEL AÑO EN LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU

CONFIRMADO: Bastián Báez renunció indeclinablemente al cargo

de administrador Municipal; la vez anterior cuando renunció se negó a despedir gente y esta vez, asegura la fuente, se habría negado a firmar algunos contratos a honorarios, tema este último aún no confirmado. Su reemplazante que asumirá de inmediato es Natalia Arrigada

Sorteo del orden de las listas declaradas para elecciones de abril de 2021



Este 14 de enero a las 9.00 hrs. en el Servicio Electoral y ante su Director Nacional, Raúl García, se dio cumplimiento al Decreto Exento N° 1.886 de fecha 24 de noviembre de 2020, la Ley N° 21.221,

Reforma Constitucional que establece un nuevo itinerario electoral para el Plebiscito Constituyente y otros eventos electorales y, el artículo N° 24 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, el artículo 91 de la Ley N° 19.195 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y el artículo 114 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, de realizar en audiencia pública, el sorteo del orden de las 101

listas declaradas, para determinar la precedencia de los candidatos en las respectivas cédulas electorales, para las elecciones de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, que se llevarán a efecto el domingo 11 de abril de 2021.

En esta ocasión y en concordancia con las medidas de sanidad impuestas por efectos de la pandemia, este sorteo se llevó a cabo vía telemática y transmitido por redes sociales de Servel.

El sorteo se efectuó con letras del abecedario en número igual al de listas declaradas, incorporándose a este abecedario las siguientes combinaciones de letras (XA.....XZ ;YA.....YZ; ZA, ZB, ZC, ZD.....etc.) asignándole la primera letra que arroje el sorteo a la lista primeramente declarada y las restantes letras a las demás en el orden de su recepción y se obtiene el siguiente resultado

Las letras asignadas distinguirán a las listas en las cédulas oficiales en todos los territorios electorales para la elección de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales.

En el caso de la identificación de escaños reservados para los Pueblos Indígenas, estos se identificarán en la Cédula Oficial con el nombre del Pueblo Indígena que corresponda.

ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES (Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales)	LETRA: XZ
CHILE VAMOS (Gobernadores Regionales y Alcaldes)	LETRA: XX

CHILE VAMOS RENOVACIÓN NACIONAL – INDEPENDIENTES (Concejales)		LETRA: XK
CHILE VAMOS UDI – INDEPENDIENTES (Concejales)		LETRA: ZJ
CHILE VAMOS EVOPOLI – INDEPENDIENTES (Concejales)		LETRA: ZG
CHILE VAMOS – PRI E INDEPENDIENTES (Concejales)		LETRA: YM
FRENTE AMPLIO (Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales)		LETRA: XS
UNIDAD CONSTITUYENTE (Gobernadores Regionales)		LETRA: YN
MOVIMIENTOS SOCIALES AUTÓNOMOS (Convencionales Constituyentes)		LETRA: P
DIGNIDAD AHORA (Alcaldes y Concejales)		LETRA: XY
HUMANICEMOS CHILE (Gobernadores Regionales)		LETRA: YA
IGUALDAD PARA CHILE (Gobernadores Regionales)		LETRA: U
A PULSO, POR EL BUEN VIVIR (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XC

INDEPENDIENTES CRISTIANOS (Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales)		LETRA: YC
CIUDADANOS CRISTIANOS (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YX
RADICALES E INDEPENDIENTES (Concejales)		LETRA: ZU
ORGANIZACIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL WALLMAPU (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZK
INDEPENDIENTES NUEVA CONSTITUCION (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZA
CORRIENTES INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YZ
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES (Concejales)		LETRA: YW
VOCES CONSTITUYENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: T
LA LISTA DEL PUEBLO MAULE SUR (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZD
LA LISTA DEL PUEBLO (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZN
INSULARES E INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: G

INDEPENDIENTES CON CHILE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZY
MOVIMIENTOS SOCIALES INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YK
INDEPENDIENTES DEL BIOBÍO POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN (Convencionales Constituyentes)		LETRA: I
MOVIMIENTO SOCIAL CONSTITUYENTE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XT
SEXTA UNIDA (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XV
COORDINADORA SOCIAL DE MAGALLANES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZI
UNIDOS POR LA DIGNIDAD (Alcaldes y Concejales)		LETRA: XU
MOVIMIENTOS SOCIALES: UNIDAD DE INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZL
MOVIMIENTOS SOCIALES PLURINACIONALES E INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZH
TARAPACAFELIZ (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZO

SOBERANÍA CIUDADANA (Convencionales Constituyentes)		LETRA: D
INDEPENDIENTES POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YV
INDEPENDIENTES POR UNA ATACAMA FELIZ (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XQ
NOBLES HIJOS DE TARAPACÁ (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XB
LISTA SOCIAL PODER CONSTITUYENTE A TODA COSTA (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YT
MOVIMIENTO INDEPENDIENTES DEL NORTE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZZ
INDEPENDIENTES DE TARAPACÁ (Convencionales Constituyentes)		LETRA: A
BIOBÍO SIN PARTIDOS (Convencionales Constituyentes)		LETRA: F
INDEPENDIENTES POR LA NUEVA CONSTITUCION (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZT
FELICES E INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YJ

DECISIÓN CIUDADANA (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZM
LISTA DEL PUEBLO TRANSFORMANDO DESDE EL WILLI (Convencionales Constituyentes)		LETRA: Q
LISTA DEL APRUEBO (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YB
FELICES SIN PARTIDOS (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZP
VAMOS POR CHILE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XP
REPUBLICANOS (Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales)		LETRA: X0
LA LISTA DEL PUEBLO 100 % INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YP
REGIONALISMO CIUDADANO INDEPENDIENTE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XM
INDEPENDIENTES FELICES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZS
INDEPENDIENTES TRANSPARENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: C

INDEPENDIENTES DEL NORTE GRANDE POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN (Convencionales Constituyentes)		LETRA: L
FELICES SIN PARTIDO (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YR
NUEVO TIEMPO (Alcaldes y Concejales)		LETRA: YG
APRUEBO DIGNIDAD (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YQ
CIUDADANOS INDEPENDIENTES (Alcaldes y Concejales)		LETRA: XE
INDEPENDIENTES DE ÑUBLE POR LA NUEVA CONSTITUCIÓN (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YF
FUERZA POPULAR TERRITORIAL (Convencionales Constituyentes)		LETRA: V
INDEPENDIENTES Y MOVIMIENTOS SOCIALES DEL APRUEBO (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YU
INDEPENDIENTES DISTRITO 6 + LISTA DEL PUEBLO (Convencionales Constituyentes)		LETRA: S
PUEBLO UNIDO TARAPACA (Convencionales Constituyentes)		LETRA: E

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO (Alcaldes y Concejales)		LETRA: M
POR DIGNIDAD REGIONAL (Gobernadores Regionales)		LETRA: ZV
REGIONALISTAS VERDES (Gobernadores Regionales)		LETRA: ZX
LISTA DEL PUEBLO – RÍOS INDEPENDIENTES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XD
NUESTRAS VOCES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZQ
INDEPENDIENTES COMO TÚ (Convencionales Constituyentes)		LETRA: H
PARTIDO ECOLOGISTA VERDE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XA
MAGALLANICOS NO NEUTRALES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XR
FELICES E INDEPENDIENTES D9 (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XW
PARTIDO HUMANISTA (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XG
UNIÓN PATRIOTICA (Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZB

LA LISTA DEL PUEBLO DISTRITO 12 (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YL
PROFESORAS E INGENIERAS (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YH
FUTURO FELIZ (Convencionales Constituyentes)		LETRA: B
CABILDO AUTOCONVOCADO (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZF
UNIDAD POR EL APRUEBO (Alcaldes)		LETRA: K
FYF DEMOCRACIA DIGITAL (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YY
ASAMBLEA POPULAR POR LA DIGNIDAD (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XI
ASAMBLEA POPULAR CONSTITUYENTE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZW
LA LISTA DEL PUEBLO DISTRITO 9 (Convencionales Constituyentes)		LETRA: N
FELICES SIN PARTIDO D26 (Convencionales Constituyentes)		LETRA: R
FELIZ DEMOCRACIA (Convencionales Constituyentes)		LETRA: O

COMUNIDAD INDEPENDIENTE DE MAULE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: Y0
PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS (Gobernadores Regionales, Concejales y Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZR
MOVIMIENTO SOCIAL “LA LISTA DEL PUEBLO” (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZE
CHILE INDEPENDIENTE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: W
INDEPENDIENTES SIN PADRINOS (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YS
ENERGIA INDEPENDIENTE (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XF
AUTONOMIA SOCIAL Y SINDICAL TARAPACA (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XN
LISTA POR LA JUSTICIA SOCIAL (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XH
PATAGONIA SOMOS TODOS (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YD
REPUBLICA DE LOS INDEPENDIENTES DE MAGALLANES (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YE

ELIGE LA LISTA DEL PUEBLO (Convencionales Constituyentes)		LETRA: J
COMUNIDAD INDEPENDIENTE VENSEREMOS (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XL
FUERZA SOCIAL DE ÑUBLE, LA LISTA DEL PUEBLO (Convencionales Constituyentes)		LETRA: XJ
FELICES INDEPENDIENTES 8D (Convencionales Constituyentes)		LETRA: ZC
LISTA INDEPENDIENTE PARTO SOCIAL (Convencionales Constituyentes)		LETRA: YI

UN CONCEJO MUNICIPAL PARA OLVIDAR Y RECORDAR QUE UNA VEZ FUE UN SENADO CHICO

 Dura medida de alcaldesa Barriga planteo en el Concejo Municipal al quitar apoyo a labor de concejales; a contar de este año no tendrán apoyo de sus asesores o secretarios en oficina de concejales. Queda por entregar un informe sobre utilización de oficinas, computadores, teléfonos celulares y otros.

Una discusión donde lo menos que dijo la alcaldesa fue de “chupasangres” y “zánganos” a los integrantes del Concejo, además de adjudicarse que ella fue la iniciadora de la entrega

de 3 millones de pesos a los asesores, siendo que esta es una regalía data desde el principio de alcaldía democráticas el año 1992.

Tras esta medida de despedir a asesores de concejales, la alcaldesa argumento que de esta forma Maipú se iguala a otros municipios que no tienen estas garantías.

Tras el rechazo, que no se sabe qué consecuencias jurídicas tendrá ya que es una facultad alcaldicia, prestándose más para fustigar a los concejales.

Ariel ramos, con su pasión de siempre, señaló que el tener asesores permitieron la acusación de la alcaldesa al Tribunal Electoral, indicando su deseo que nunca más ocupe un cargo de representación popular.

En puntos varios, el concejal Donoso dio a conocer el fallecimiento de la dirigente Claudina pardo, que falleció sin recibir su indemnización por el despido injustificado de esta administración.

Entre otras actividades no señaladas en el Concejo Municipal, fue la última presidenta de la Unión Comunal de Juntas de vecinos número 3, que trajo a Maipú la primera Radio comunitaria, siendo ella la tercera presidenta de la radio Maipú.

El concejal Almendares, que asumido la presidencia tras el abandono de la alcaldesa Barriga, comprometió un minuto de silencio al finalizar el Concejo Municipal.

Tras señalar en puntos varios sus discrepancias sobre la medida alcaldicia por los concejales de oposición y la sorpresa del trato a nivel de cuerpo colegiado por Patricia Cocas, recientemente incorporada tras la renuncia de Erto Pantoja. Creo, dijo, que precisamente ese apoyo a los concejales hace que esta comuna sobresalga sobre otras.

Esto no debe ocurrir, que autoridades estén cortando el micrófono, dijo Alejandro Almendares cuando asume la presidencia tras la desaparición sin despedirse en el sistema on line de la alcaldesa lamentando que se haya rechazado por parte de los concejales. Lamenta que los asesores se hayan dedicado solo a desestabilizar a la alcaldesa.

Reconoció Almendares, que a sus asesores los contrató la alcaldesa en uso de sus facultades y en merito las labores realizada, constructiva para el municipio.

La finalización con corte abrupto, no permitiendo que se cumpliera lo señalado por Alejandro Almendares, quien se competió a otorgar un minuto de silencio en homenaje a la fallecida dirigente, Caudina Pardo.

XIMENA RINCON EXPONE PLANES DE SU EVENTUAL GOBIERNO



La senadora Ximena Rincón concurre este miércoles 12 de enero de 2021 a la comuna de Maipú para proclamar candidata a alcaldesa a Alejandra Bustamante. Paralelo a ello, Alejandra Bustamante entrega su apoyo a Ximena

Rincón para ganar las primarias interna en el PDC, que definirá el representante de las colectividades en las

primarias de la oposición de manera de tener candidato único.

Tres ideas fuerzas entregó la senadora Ximena Rincón que ayudan a definir el voto en las primarias abiertas que se realizarán el 24 de enero, de ganarlas representará al PDC en las primarias de la oposición que definirá el o la candidata presidencial del sector de oposición en las presidenciales de fin de año.

REGIONALIZACION, EDUCACION, SISTEMA PREVISIONAL Y TRABAJO EN TERRENO

La senadora, es partidaria de la regionalización y entregar recursos que se generan en cada región, de manera de tener un progreso por región lejos de las determinaciones desde un escritorio en Santiago de Chile.

La educación es un eslabón que marca el desarrollo, con igualdad de oportunidades, dando a conocer que no se puede esconder lo deficitaria con privilegiar a 3 estudiantes de un curso de 30, los que, al momento de competir, 27 de ellos competirán sin posibilidades. Además, priorizará un énfasis especial en las niñas, que todo a su juicio se les hace más difícil.

La previsión es otro de los objetivos prioritarios, tema que todos los chilenos piden sea resuelto desde hace mucho tiempo. La senadora señala que se debe resolver con soluciones a corto y largo plazo.

Un gobierno con ministros en terreno, cercano a los problemas es un punto que destaca y asegura colocara en marcha.

SEGUNDA VUELTA PARA ELECCIONES DE ALCALDE O ALCALDESA

Referente al tema que no prospero la discusión de hacer ley una segunda vuelta en las elecciones de alcaldes o alcaldesa, que permitiría la participación, evitar problemas de inscripción y además quien salga electo tendría un porcentaje

alto de apoyo ciudadano.

Ximena Rincón señaló que en esa determinación hubo intereses que no lograron resolver.

Todos estos temas están in extenso en el video a continuación.

SIETE PUNTOS TIENE LA TABLA DEL CONCEJO MUNICIPAL



Este jueves 14 de enero de 2021 se realizará la sesión 1.212, la segunda del año y que contiene 7 puntos, entre ellos el Reglamento de la Carrea Funcionaria de Salud municipalizada, fechas del Concejo Municipal del año 2021 y el desarrollo de ellas durante el mes

de febrero, generalmente con cambio de días por vacaciones de verano.

Siete puntos que marcan actividades de verano, aun con la pandemia que nos afecta por lo cual se continua con el sistema de sesiones telemáticas o a distancia que se espera vuelvan las transmisiones vía Facebook que realiza voluntariamente el concejal Ariel Ramos, información municipal en pandemia, labor que debiera realizar el municipio.

Los puntos a tratar son los que sigue:

Tabla ordinaria

3.1 Gastos de mantención y operación Parque Intercomunal Ortuzano.

3.2 Aprobación transferencias a la Dirección de Salud “Contribución a la carrera funcionaria 2021”.

3.3 Reglamento de Carrera Funcionaria 2021 de la Red de Salud Municipal.

3.4 Sesiones del Concejo Municipal, año 2021.

3.5 Fecha de Sesiones Municipales, mes de febrero 2021

3.6 Dieta Concejales, según artículo 88, Ley 18.695

3.7 Apoyo financiero al Concejo y concejales año 2021, según lo señalado en artículo 92 bis.

Sesión debe iniciarse a partir de las 10:30 horas, como ha sido en las últimas oportunidades.

**FALLECIO UN EJEMPLO DE
CARABINERO DE LA DECADA DEL
60 y 70**



Esta madrugada, 13 de enero de 2021 falleció Leopoldo Soto Navarrete luego de una larga enfermedad, jubilado de Carabineros, convertido en maipucino por el amor. Su cuerpo mortal está siendo

velado en la capilla del Hospital de Carabineros, institución que lo acogió gran parte de su vida. Tras la misa de rigor, saldrá el jueves 14 de enero el cortejo rumbo a su última morada, en el Cementerio Parque del Sender hasta que Dios lo determine.

Leopoldo Enrique Soto Navarrete (Q.E.P.D.), falleció a un mes de cumplir sus 80 años, conocido y respetado por las antiguas generaciones del Maipú tranquilo, sin smog, solo con dos industrias contaminantes, donde se podía dejar la bicicleta apoyada en un árbol mientras compraba en un negocio y circular sin problemas a las 02:00 de la madrugada por las calles más oscuras de la comuna sin problemas; un Maipú que no solo respetaba la policía de Carabineros, sino que eran amigos y parte de la familia maipucina.

“El Paco Soto”, como lo conocían popularmente, sin ánimo despectivo que asumía, al igual que una gran generación de Carabineros que conocían a gran parte de la gente de Maipú que no sobrepasaba los 80 mil personas, incluido parte de Cerrillos actual y Las Rejas Sur, actual Estación Central.



Cabo Soto recibiendo premios por su labor. en las Teresianas Foto de Ceciia Lagos.

Recordado como uno de los primeros policías de Tránsito, dirigiendo el tránsito en las cuatro esquinas que marcaba la Plaza de Maipú, en esa época un triángulo frente a la única Casa Consistorial que ha tenido Maipú, con alcaldía, sala de regidores, dependencias municipales, Juzgado de Policía Local y el recordado Registro Civil.

Atento cuando había problemas, pero más recordado en la salida de los colegios, donde resguardaba el libre paso para los estudiantes maipucinos y maipucinas de ese entonces.

Su paso al bigote negro y después al blanco mostraron sus diferentes etapas en la vida, siendo uno de los primeros en conocer los diferentes lugares en que se emplazó la 25ª Comisaría trasladada de la antigua 19 frente al Peumo.

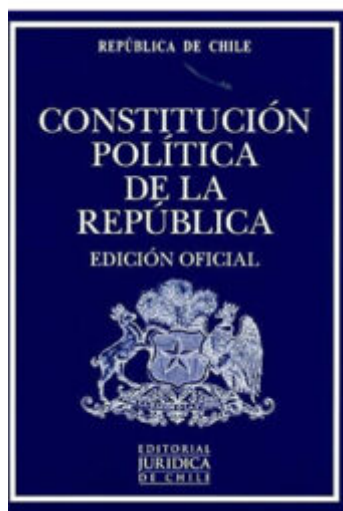
Amigo de los vecinos aún en los tiempos duros de la década del 70ª, viviendo gran parte de la vida en Calle Carmen Luisa Correa, detrás de primera Cía. de Bomberos lugar donde vivió su vida junto a su esposa y vio crecer a sus hijos, luego de vender la propiedad se fue a vivir en los últimos tiempos a la villa El Abrazo de Maipú.

Las condolencias a la familia, su esposa Carmen Salamanca, con

quien se casó cuando tenía 24 años y extensiva a sus hijos Richard, Elizabeth, Nancy y Constanza.

Feliz viaje al mundo celestial, amigo “Paco” Soto, “Sotito, Soteli”, mi Cabo Soto, luego Sargento y mi Suboficial Soto, allá llegarás con tu imborrable sonrisa y seguir cuidando a tu familia desde las alturas y mirando como arreglar esta comuna para que volviera ser la misma, como conversamos hace algunos años.

8 CANDIDATOS A CONSTITUYENTES EN EL DISTRITO



Prácticamente un día y medio se demoraron en entregar el listado general de postulantes a constituyentes. Quienes resulten electos en las elecciones de 11 de abril participaran en la Convención Constituyente que elaborará la nueva Constitución Política del Estado.

Los postulantes al distrito 8 de la Lista Apruebo la conformaron 2 PDC, 2 PS y 4 Independientes.

Quienes resulten electos en las elecciones de 11 de abril participaran en la Convención Constituyente que elaborará la nueva Constitución Política del Estado.

El distrito 8 esta conformado por las comunas de; Maipú, Cerrillos, Estación Central, Pudahuel, Quilicura, Colina, Lampa y Tilttil.

La lista es la que sigue:

Jaime Francisco Troncoso Valdés (PS)

Cesar Antonio Barrera Fuenzalida Sandoval (IND)

Bessy Mireya Gallardo Prado (IND)

Carolina Alejandra Garrido Silva (PS)

Francisco Reyes Morande (IND)

René Cortázar Sanz (PDC)

Cecilia Valdés León (PDC)

Verónica Undurraga Valdés (IND).

No fueron considerados los postulantes maipucinos Herman Silva, Venicio Maluenda y Mario Donoso, pero no se descartas que los postulantes de escritorio que conocen el Metro por fotos los inviten a trabajar con ellos.